



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 MAY 2014

RES. H. N° 0458-14

Expte. N° 4894/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Políticas Sociales, Plan 1996, Nélide Adelaida Bayón, L. U. N° 790.147 tramita la aprobación de tema y Director de Tesis,

CONSIDERANDO:

Que la solicitante propone como Director de Tesis a la Dra. Adriana Zaffaroni;

Que el pedido cuenta con la intervención del Departamento de Posgrado y del Comité de la Maestría en Políticas Sociales;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 146/14 aconseja aprobar Tema y Director propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 29/04/14)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de Tesis de Maestría en Políticas Sociales de la alumna, Nélide Adelaida Bayón, L. U. N° 790.147 "¿Es posible dinamizar la Economía de las Familias Campesinas?- El caso de las políticas públicas en los Valles Calchaquíes".-

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Adriana Zaffaroni como Directora de Tesis de Maestría en Políticas Sociales.-

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría y Dpto. Alumnos.

msg/JAE


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DÉCANA
Facultad de Humanidades - UNSa